



## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta. <sup>1</sup>
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto "**juntos**", para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

### CURRÍCULUM VITAE:

#### **A. CARÁTULA:**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES "Paulo Freire"

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

#### **B. OTRA PÁGINA:**

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

#### **C. OTRAS PÁGINAS:**

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar toda documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

<sup>1</sup> Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

**CARÁTULA:** igual a la del CV.

**OTRAS PÁGINAS:**

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

### **Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017**

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



## DIDÁCTICA de las CIENCIAS NATURALES

### I Formato sugerido: Materia.

#### 1. Fundamentación:

La naturaleza y las características de los contenidos determinan en gran parte las estrategias que los individuos emplean para su aprendizaje. Entonces, los recursos, las formas que adquiere la actividad docente y los criterios e instrumentos de evaluación, deben variar de acuerdo con la naturaleza de los contenidos sociales y adaptarse a las necesidades que presenten los alumnos con alguna discapacidad. Las Ciencias Naturales se presentan en una selección de contenidos de diferentes disciplinas, cuyo aprendizaje resulta necesario para que los futuros docentes puedan elaborar propuestas de enseñanza para el Nivel Inicial y Primario en Educación Especial. Esta selección se basa en que los docentes no se formen como especialistas en las distintas disciplinas que integran el área, sino que accedan a una mirada amplia y abarcadora, que le permita aproximarse a conocer la especificidad de cada disciplina mediante una iniciación en la comprensión de las teorías que conforman el núcleo de su estructura conceptual. En consecuencia, en este espacio curricular se trabajarán los mismos contenidos de Ciencias Naturales de Educación Inicial y Primaria, a los que se agregarán algunas orientaciones pedagógicas para facilitar su apropiación por parte de niños y adolescentes que presenten alguna necesidad educativa derivada de la discapacidad, descontando desde luego, todos los aportes que ofrecen los demás espacios de la Formación Docente. El conocimiento de la especificidad disciplinar debe completarse con el análisis de relaciones que pueden establecerse entre las diferentes disciplinas del campo de las Ciencias Naturales. El sentido de la consideración del área dentro de la formación se sustenta en la necesidad de la revisión de concepciones cristalizadas acerca de la ciencia con sus consecuentes derivaciones didácticas.

#### 2. Propósitos:

Se propone que los futuros profesionales de la educación puedan:

- Comprender conceptos y marcos didácticos que permitan desarrollar la indagación de pre concepciones y conocimientos cristalizados en torno a la ciencia y la tecnología.
- Promover vinculaciones entre los aportes propios de la didáctica de las ciencias y las particularidades de los niveles para el cual se está formando.
- Promover la construcción de una mirada compleja acerca de las relaciones entre Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente.
- Vincular los aportes del campo con el análisis de problemáticas curriculares específicas del nivel inicial, primario y secundario.

#### 3. Contenidos Prioritarios:

- La resolución de problemas como estrategia de investigación y didáctica. La enseñanza en Ciencias Naturales desde un enfoque sistémico. Las Actividades de iniciación científica y su relación con las otras áreas de Aprendizaje.

- Principales núcleos temáticos de la disciplina: el ambiente y la salud de los seres humanos; interacciones, el desarrollo y el origen de los fenómenos físicos; la Tierra y el universo, sus cambios interacciones y fenómenos; la materia, su estructura, interacción y relación con las propiedades de los materiales; las ciencias naturales y las concepciones de ciencia; las características, interacciones, diversidad y cambios en los seres vivos.

- Obstáculos para la enseñanza de los diversos contenidos. Criterios para su selección, secuenciación y organización. Los temas transversales. Las estrategias metodológicas para el abordaje de los contenidos de Ciencias Naturales.

#### 4. Fuentes de referencia:



- BENLLOCH, M., (1983), Por un aprendizaje constructivista de las ciencias, Ed. Visor Barcelona.
- BOGGINO, N. (1996) Ciencias Naturales y CBC. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- BOIDO, G., FLICHTMAN, E., YAGUE, J. Y OTROS, (1988), Pensamiento científico, Prociencia, Conicet. - CAMPANARIO J. M., (2003), Contra algunas concepciones y prejuicios comunes de los profesores universitarios de ciencias sobre la didáctica de las ciencias. Enseñanza de las Ciencias. 21 (2), 319-328 -2003.
- CHALMERS, A., ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?, Siglo XXI Editores.
- DRIVER, R. Y OTROS, (1989), Ideas científicas en la infancia y en la adolescencia, Ed. Morata. - DRIVER, R., GUESNE, E TIBERGHEN, A. (1996) Ideas científicas en la infancia y la adolescencia. Ediciones Morata S. L, Madrid.
- FOUREZ, G., (1997). Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias. Ediciones Colihue, Buenos Aires
- FOUREZ, G., (2007), Alfabetización Científica y Tecnológica, Ed. Colihue. Buenos Aires. - GARDNER, H., (1996), La mente no escolarizada, Ed Paidós, Argentina
- GIORDAN, A., (1988), Los orígenes del saber, Díada Editora, Sevilla
- HARF, R. y OTROS (1996) Nivel inicial aportes para una didáctica. Ed. El ateneo, Buenos Aires, Argentina.
- JOHSUA, S. Y DUPIN, J.J., (2005), Introducción a la enseñanza de las ciencias y la matemática, Ed. Colihue, Argentina. - KAUFMANN, M. Y FUMAGALLI, L., (2000) Enseñar Ciencias Naturales, Paidós Educador, Argentina. - LIGUORI, L. Y NOSTE, M.I.,(2005), Didáctica de las Ciencias Naturales, Homo Sapiens editores, Argentina
- LITWIN, E., (1997), Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior, Paidós Educador.
- MARCO STIEFEL, B. (2004). Alfabetización científica: un puente entre la ciencia escolar y las fronteras científicas. Cultura y Educación
- PERKINS, D., La escuela inteligente, Barcelona: Gedisa.
- VEGLIA, S. (2007) Ciencias Naturales y Aprendizaje significativo, Ediciones Novedades Educativas, Argentina